

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº/58 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 21 JUN. 2010

VISTO:

El Oficio Nº 291-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 18 de junio del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para realizar supervisiones a permisos ubicados en el departamento de Loreto; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley Nº 27308;

Que, el numeral 45.1 del artículo 45° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

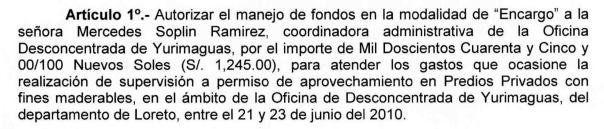
Que, para la atención oportuna de los gastos de supervisión a permisos de aprovechamiento en Predios Privados con fines maderables, ubicados en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Yurimaguas, del departamento de Loreto, a realizarse entre los días 21 y 23 junio del 2010, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;





SE RESUELVE



Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva Nº 003-2010-OSINFOR/OA

Articulo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre — OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 225.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 30.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 600.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 390.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Registrese y comuniquese,

region occ y comaniquesco,

GIANNINA TEOLINDA RODRIGUEZ GIL Jefe (e) de la Oficina de Administración

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre









PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE OSINFOR

Nº 143-2010-DSPAFFS

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo) $N^{o, -\delta}$

Señor

CPC GIANNINA RODRIGUEZ GIL

Dirección

OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta		or de Gasto
17.06.2010	0007	17	039	0800	1.078675	3.166664	00002	Va	erios
Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios									
Cantic	lad	Unid. Med.		Descripció	n - Especific	caciones Té	cnicas		Monto
Privados con f	rines made	rables , cuyo	Junio dei 2 Titular :	a Srta. Mercedes Sopl 2010 para los gastos p Luis Angel Shupingah nforme a los siguiente	or encargo de ua <mark>A</mark> masifuen	e supervision con permis	a Permisos e o Nº16-YUR/F	P-MAD-A-002-	,
2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano : 225.00 2.3.199.199 Otros bienes : 30.00 2.3.21.21 Pasaje y gastos de Trasnporte : 600.00 2.3.27.11.99 Otros servicios : 390.00									
S TO S	Outos serv			TOTAL		330.00			1,245.00
15 1	01 201								2,213.00
Dir.	100	OS OS HAWA	O SUB-CATION	OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO DE STATE PER STATE PRESENTATION OF PRESENT					
VºBº DEL	JEFE Y/O D	DIRECTOR	N oB	PRESUPUESTO	VoBo ADMIN	NISTRACION	A _o B _o FC	GISTICA	CONTABILIDAI

ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE OFICINA DESCONCENTRADA DE YURIMAGUAS

	NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE EJECUTARA EL GASTO	MONTO TOTAL EN S/.		
CLASIFICADOR DE GASTOS	RINA ELENA ARCE GRANDEZ			
2.3.11.11	225.00	225.00		
2.3.199.199	30.00	30.00		
2.3.21.21	600.00	600.00		
2.3.27.11.99	390.00	390.00		
TOTAL	1245.00	1245.00		
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Supervisión al Permiso del Predio Privado 16-YUR/P-MAD-A-002-09			
FECHA DE INICIO/TERMINO	Del 21/06/10 al 23/06/10			
PLAZO DE RENDICION	Entre el 24/06/10 al 26/06/10			

DIRECCION DE SUPERVISION DE RERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES

PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A PERMISOS EN LORETO

Nombres	Fecha			D/	Lugar			Provincia	Transporte	Transporte	Motivo	
	hora	salida	regreso	hora	Días	de partida	de llegada	Permisos	FIUVIIICIA	Aéreo	Fluvial	MOUVO
Rina Elena Arce Grandez	06::00 a.m.	21-Jun	23-Jun	18:00	3	Yurimaguas	Munichis	Supervision al permiso Nº 16-YUR/P-MAD-A-002-09	Alto Amazonas	4	Yurimaguas - La Libertad II etapa - Munichis	Supervisión al Predio Privado del señor Luis Angel Shupingahua, con permiso N° 16- YUR/P-MAD-A-002- 09



PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS:

RINA ELENA ARCE GRANDEZ

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:

3

FECHA:

Del 21 al 23 de Junio de 2010

Yurimaguas

OBJETIVO:

Luis Angel Shupingahua Amasifuen, con permiso N°16-YUR/P-MAD-A-002-09

	Mes de Junio Días					
Actividades						
	21	22	23			
Salida de Yurimaguas - Ingreso a la PCA del permiso N°16-YUR/P-MAD-A-002-09			0.			
supervision de la parcela de corta del permiso N°16-YUR/P-MAD-A-002-09, cuyo						
titular es el señor Luis Angel Shupingahua Amasifuen,.						
Retorno a a la ciudad de Yurimaguas						





Presidencia del Consejo de Ministros Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos Forestal y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

San Isidro, 1 8 JUN. 2010

OFICIO Nº 29/ -2010-OSINFOR-DSPAFFS

Sra.

CPC. GIANNINA RODRIGUEZ GIL

Administrador (e) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.

Presente.-

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION
2 1 JUN. 2010
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 10:336.

Asunto: Fondos por Encargo

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar los requerimientos de Viáticos y fondos por encargo, para realizar la supervisión a los Permisos de Aprovechamiento de los Productos Forestales con fines Industriales y/o Comerciales en Tierra de Propiedad Privada para los gastos por encargo de Supervisión a los Permisos de aprovechamiento forestal en predios privados Nº 16-YUR/P-MAD-A-002-09, cuyo titular es Luis Ángel Shupingahua Amasifuen, ubicada en el departamento de Loreto, para lo cual se adjunta la Solicitud de Servicio Nº 143-2010-DSPAFFS.

cual se adjunta la Solicitud de Servicio Nº 143-2010-DSPAFFS. Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad expresentimientos de mi especial consideración. UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA Atentamente, 2 1 JUN 2010 ECIBIDO HORA: //: 52 FIRMA: Ing. Rolando Navarro Gómez Director de Supervisión/de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silves PEICINA DE ADMINISTRACIÓN **OSINFOR** OSINFOR Prox Nº /338 OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD **TESORERIA** CONTABILIDAD LOGISTICA Y TESCRERIA RECURSOS RNG/ykfz EJECUCIÓN Van: 02 folios FECHA: 2 1 JUN. 2010 PARA: Realizar OFICINA DE ADMINISTRACION enechea NOAD DE CONTABILIDAD Av. José Gálvez Bari TESORERIA San Isidro, Lima 27 Sta Dirección (51 1) 689-9905